

25N | Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La violencia de género no es sólo física.

Según la Ley 24.685, esta violencia **adquiere múltiples formas** (física, psicológica, económica, sexual y simbólica) y **está presente en los distintos ámbitos de la vida cotidiana**: en el hogar, el trabajo, las instituciones, la política, la calle, los medios de comunicación, entre otros.

Durante este año, en nuestro país, hubo **254 femicidios**: como expresión más extrema de la violencia por motivos de género, son apenas la punta del iceberg de otras violencias más sutiles e invisibles. **Desnaturalizarlas y ponerlas en palabras es el primer paso.**

() Estadísticas de enero a octubre del 2022 del Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”.*

Si vos o alguien que conocés vive o vivió una situación de violencia por motivos de género, comunicate con la Línea 144. También podés escribir al Whatsapp: 1127716463 o al mail: linea144@mingeneros.gob.ar. Es para contención y asesoramiento, las 24 hs, de forma gratuita y en todo el país. En casos de emergencia, comunicate con el 911.